

REGLAMENTO (CEE) Nº 208/93 DE LA COMISIÓN

de 1 de febrero de 1993

relativo a la nomenclatura de países para las estadísticas del comercio exterior de la Comunidad y del comercio entre sus Estados miembros

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea;

Visto el Reglamento (CEE) nº 1736/75 del Consejo, de 24 de junio de 1975, relativo a las estadísticas del comercio exterior de la Comunidad y del comercio entre sus Estados miembros ⁽¹⁾, cuya última modificación la constituye el Reglamento (CEE) nº 1629/88 ⁽²⁾, y, en particular, su artículo 41,

Considerando que el artículo 35 del Reglamento (CEE) nº 1736/75 exige que los datos se elaboren con arreglo a la versión que esté en vigor de la nomenclatura de países recogida en su Anexo C;

Considerando que el artículo 36 de dicho Reglamento obliga a la Comisión a publicar en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* la nomenclatura de países en su versión válida a partir del 1 de enero de cada año;Considerando que la versión de la misma, vigente a partir del 1 de enero de 1992, figuraba anexa al Reglamento (CEE) nº 3518/91 de la Comisión ⁽³⁾; que se han introducido en ella determinadas modificaciones a partir del 1 de junio de 1992 mediante el Reglamento (CEE)nº 1403/92 de la Comisión ⁽⁴⁾; que, a partir del 1 de enero de 1993, habrá que tener en cuenta la reciente evolución política en Checoslovaquia; que es oportuno tener en cuenta la disolución de la antigua República Socialista Federativa de Yugoslavia;

Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité de estadísticas del comercio exterior,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

La versión vigente a partir del 1 de enero de 1993 de la nomenclatura de países para las estadísticas del comercio exterior de la Comunidad y del comercio entre sus Estados miembros figura en el Anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor del 1 de enero de 1993.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 1 de febrero de 1993.

Por la Comisión

Henning CHRISTOPHERSEN

Miembro de la Comisión⁽¹⁾ DO nº L 183 de 14. 7. 1975, p. 3.⁽²⁾ DO nº L 147 de 14. 6. 1988, p. 1.⁽³⁾ DO nº L 334 de 5. 12. 1991, p. 10.⁽⁴⁾ DO nº L 146 de 28. 5. 1992, p. 48.

ANEXO

NOMENCLATURA DE PAÍSES PARA LAS ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA COMUNIDAD Y DEL COMERCIO ENTRE SUS ESTADOS MIEMBROS

(Versión válida a partir del 1 de enero de 1993)

EUROPA

Comunidad

001	Francia	Incluido Mónaco
002	Bélgica y Luxemburgo	
003	Países Bajos	
004	Alemania	Incluido el territorio de la antigua República Democrática Alemana; incluidos los territorios austriacos de Jungholz y Mittelberg; excluido el territorio de Büsingen
005	Italia	Incluido San Marino
006	Reino Unido	Gran Bretaña, Irlanda del Norte, islas Anglonormandas e isla de Man
007	Irlanda	
008	Dinamarca	
009	Grecia	
010	Portugal	Incluidas las islas Azores y Madeira
011	España	Incluidas las islas Baleares
	Territorios españoles fuera del territorio estadístico	
021	Islas Canarias	
	Territorios españoles fuera del territorio aduanero y estadístico	
022	Ceuta y Melilla	Incluidos el Peñón de Vélez de la Gomera, el Peñón de Alhucemas y las islas Chafarinas

Otros países y territorios de Europa

024	Islandia	
028	Noruega	Incluidos el archipiélago de Svalbard y la isla de Jan Mayen
030	Suecia	
032	Finlandia	Incluidas las islas Aland
036	Suiza	Incluidos Liechtenstein, el territorio alemán de Büsingen y el municipio italiano de Campione de Italia
038	Austria	Excluidos los territorios de Jungholz y de Mittelberg
041	Islas Feroe	
043	Andorra	
044	Gibraltar	
045	Ciudad del Vaticano	
046	Malta	Incluidos Gozo y Comino
052	Turquía	
053	Estonia	
054	Letonia	
055	Lituania	
060	Polonia	
061	República Checa	
063	Eslovaquia	
064	Hungría	
066	Rumanía	
068	Bulgaria	
070	Albania	
072	Ucrania	

- 073 Bielorrusia
- 074 Moldavia
- 075 Rusia
- 076 Georgia
- 077 Armenia
- 078 Azerbaiján
- 079 Kazajstán
- 080 Turkmenistán
- 081 Uzbekistán
- 082 Tajikistán
- 083 Kirguizistán
- 091 Eslovenia
- 092 Croacia
- 093 Bosnia-Herzegovina
- 094 Serbia y Montenegro
- 096 Territorio de la antigua República Yugoslava de Macedonia

ÁFRICA

África del Norte

- 204 Marruecos
- 208 Argelia
- 212 Túnez
- 216 Libia
- 220 Egipto
- 224 Sudán

África Occidental

- 228 Mauritania
- 232 Malí
- 236 Burkina Faso
- 240 Níger
- 244 Chad
- 247 Cabo Verde
- 248 Senegal
- 252 Gambia
- 257 Guinea-Bissau
- 260 Guinea
- 264 Sierra Leona
- 268 Liberia
- 272 Costa de Marfil
- 276 Ghana
- 280 Togo
- 284 Benin
- 288 Nigeria

África Central, Oriental y Meridional

- 302 Camerún
- 306 República Centroafricana
- 310 Guinea Ecuatorial
- 311 Santo Tomé y Príncipe
- 314 Gabón
- 318 Congo
- 322 Zaire
- 324 Ruanda
- 328 Burundi
- 329 Santa Elena y dependencias

Dependencias de Santa Elena : isla de Ascensión e islas Tristán da Cunha

330	Angola	Incluida Cabinda
334	Etiopía	
338	Djibuti	
342	Somalia	
346	Kenia	
350	Uganda	
352	Tanzania	Tanganika, Zanzíbar y Pemba
355	Seychelles y dependencias	Islas Mahé, Silhouette, Praslin (entre ellas La Digue), Frégate, Mamelles y Récifs, Bird y Denis, Plate y Coëtivy, islas Amirantes, islas Alphonse, islas Providencia, islas Aldabra
357	Territorio británico del Océano Índico	Archipiélago de las Chagos
366	Mozambique	
370	Madagascar	
372	Reunión	Incluidas la isla Europa, la isla Bassa-da-India, la isla Juan de Nova, la isla Tromelin y las islas Gloriosas
373	Mauricio	Isla Mauricio, isla Rodrigues, islas Agalega y Cargados Carajos Shoals (islas San Brandón)
375	Comoras	Grand Comora, Anjouan y Mohéli
377	Mayotte	Grande-Terre y Pamanzi
378	Zambia	
382	Zimbabue	
386	Malawi	
388	Sudáfrica	
389	Namibia	
391	Botswana	
393	Swazilandia	
395	Lesotho	

AMÉRICA

América del Norte

400	Estados Unidos de América	Incluido Puerto Rico
404	Canadá	
406	Groenlandia	
408	San Pedro y Miquelón	

América Central y del Sur

412	México	
413	Bermudas	
416	Guatemala	
421	Belice	
424	Honduras	Incluidas las islas Swan
428	El Salvador	
432	Nicaragua	Incluidas las islas Corn
436	Costa Rica	
442	Panamá	Incluida la antigua Zona del Canal
446	Anguilla	
448	Cuba	
449	San Cristóbal y Nieves	
452	Haití	
453	Bahamas	
454	Islas Turcas y Caicos	
456	República Dominicana	
457	Islas Vírgenes de los Estados Unidos	
458	Guadalupe	Incluidas María Galante, Las Santas, la Petite-Terre, la Deseada, San Bartolomé y la parte septentrional de San Martín
459	Antigua y Barbuda	

460	Dominica	
461	Islas Vírgenes británicas y Montserrat	
462	Martinica	
463	Islas Caimán	
464	Jamaica	
465	Santa Lucía	
467	San Vicente	Incluidas las islas Granadinas del Norte
469	Barbados	
472	Trinidad y Tobago	
473	Granada	Incluidas las islas Granadinas del Sur
474	Aruba	
478	Antillas neerlandesas	Curaçao, Bonaire, San Eustaquio, Saba y la parte meridional de San Martín
480	Colombia	
484	Venezuela	
488	Guyana	
492	Surinam	
496	Guyana francesa	
500	Ecuador	Incluidas las islas Galápagos
504	Perú	
508	Brasil	
512	Chile	
516	Bolivia	
520	Paraguay	
524	Uruguay	
528	Argentina	
529	Islas Malvinas (Falkland)	

ASIA**Cercano y Medio Oriente**

600	Chipre	
604	Líbano	
608	Siria	
612	Irak	
616	Irán	
624	Israel	
628	Jordania	
632	Arabia Saudí	
636	Kuwait	
640	Bahrein	
644	Qatar	
647	Emiratos Árabes Unidos	Abu Dhabi, Dubai, Sharja, Ajman, Umm al-Qaiwan, Ras al-Khaimah y Fujairah
649	Omán	
653	Yemen	Antiguamente Yemen del Norte y Yemen del Sur

Otros países y territorios de Asia

660	Afganistán	
662	Pakistán	
664	India	Incluido Sikkim
666	Bangladesh	
667	Maldivas	
669	Sri Lanka	
672	Nepal	
675	Bhután	
676	Myanmar	Antiguamente Birmania
680	Tailandia	

684	Lao	
690	Vietnam	
696	Camboya (Kampuchea)	
700	Indonesia	
701	Malasia	Malasia Occidental y Malasia Oriental (Sarawak, Sabak y Labuan)
703	Brunei	
706	Singapur	
708	Filipinas	
716	Mongolia	
720	China	
724	Corea del Norte	
728	Corea del Sur	
732	Japón	
736	Taiwán	
740	Hong Kong	
743	Macao	

AUSTRALIA, OCEANÍA Y OTROS TERRITORIOS

800	Australia	
801	Papúa Nueva Guinea	Incluidas Nueva Bretaña, Nueva Irlanda, Lavongai, las islas del Almirantazgo, Bougainville, Buka, las islas Green, d'Entrecasteaux, Trobriand, Woodlark y el archipiélago de la Louisiade y sus dependencias
802	Oceanía Australiana	Islas Cocos (Keeling), isla Christmas, islas Heard y McDonald, isla Norfolk
803	Nauru	
804	Nueva Zelanda	Excluida la dependencia de Ross (Antártida)
806	Islas Salomón	
807	Tuvalu	
809	Nueva Caledonia y dependencias	Dependencias de Nueva Caledonia: isla de los Pinos, islas Lealtad, Huon, Belep, Chesterfield e isla Walpole
810	Oceanía Americana	Samoa americana; Guam; islas menores alejadas de los Estados Unidos (Baker, Howland, Jarvis, Johnston, Kingman Reef, Midway, Navassa, Palmyra y Wake); islas Marianas del Norte; Palau
811	Islas Wallis y Futuna	Incluida la isla Alofi
812	Kiribati	
813	Pitcairn	Incluidas las islas Henderson, Ducie y Oeno
814	Oceanía neozelandesa	Islas Tokelau e isla Niue, Islas Cook
815	Fidji	
816	Vanuatu	
817	Tonga	
819	Samoa Occidental	
822	Polinesia Francesa	Islas Marquesas, islas de la Sociedad, islas Gambier, islas Tubuai y archipiélago de las Tuamotú, incluida la isla de Clipperton
823	Federación de Estados de Micronesia (Yap, Kosrae, Truk, Pohnpei)	
824	Islas Marshall	
890	Regiones polares	Regiones árticas no designadas ni comprendidas en otra parte; Antártida, incluidas la isla de Nueva Amsterdam, la isla de San Pablo, las islas Crozet y Kerguelen y la isla Bouvet; Georgia del Sur y las islas Sandwich del Sur

VARIOS

950	Avituallamiento y combustible	Rúbrica facultativa
958	Países y territorios no determinados	Rúbrica facultativa
	Países y territorios no precisados por razones militares o comerciales :	
975	Estados miembros de la Comunidad (de 001 a 011)	Rúbrica facultativa
976	Otros países y territorios (de 021 a 890)	Rúbrica facultativa
977	Países y territorios no incluidos en las rúbricas 975 o 976 (de 001 a 890)	Rúbrica facultativa
